



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
PRESENTES.**

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de veinte de diciembre de dos mil veintitrés, emitió un acuerdo, cuyo tenor literal es el siguiente:

**CIRCULAR
14/2023**

“...Para la atención de los asuntos urgentes que se presenten en el periodo vacacional de invierno, comprendido del veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés al cinco de enero de dos mil veinticuatro, la guardia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, estará a cargo de los Magistrados Luis Efrén Ríos Vega, María Luisa Valencia García y César Alejandro Saucedo Flores, asistidos de la Secretaria General de Acuerdos de este Pleno, para la atención de asuntos urgentes que pudieran presentarse durante dicho periodo.

Correspondiendo del día 21 al 29 de diciembre del año en curso, a los Magistrados Luis Efrén Ríos Vega y María Luisa Valencia García, y del 1 al 5 de enero de dos mil veinticuatro al Magistrado César Alejandro Saucedo Flores, lo que deberá de comunicarse a todos los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado...”

Lo anterior se comunica para su conocimiento y correspondiente publicación en los estrados.

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza a veinte de diciembre de dos mil
veintitrés**

**LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LIC. ELISA ANAID SALINAS LÓPEZ